

**ANUNCIO de 20 de julio de 2006 sobre notificación a D. José Luis Rodríguez Rosa de baja del Registro Autonómico de Núcleos Zoológicos del Zoo de Almendralejo.**

No habiendo sido posible la notificación personal al interesado del acuerdo de 18 de julio de 2006 dictado por el Director General de Explotaciones Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente por el que se comunica la baja del Registro autonómico de núcleos zoológicos del Zoo de Almendralejo, con la obligación de cierre y de acreditación de ubicación legal de los animales de su interior, se procede a su publicación de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27 de noviembre), modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. de 14 de enero).

Mérida, a 20 de julio de 2006. El Director General de Explotaciones Agrarias, JUAN CARLOS ANTEQUERA PINTIADO.

**A N E X O**

Vista la Sentencia 132/2006, de 14 de julio de 2006 dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura dictada en el recurso de apelación nº 52/2006 dimanante de los autos de recurso contencioso-administrativo seguidos por el procedimiento ordinario número 120/2004 ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 1 de Mérida, por la que se desestima la impugnación deducida por D. José Luis Rodríguez Rosa, en su condición de titular de núcleo zoológico de Almendralejo frente a la Resolución de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de Extremadura, de fecha 4 de agosto de 2004, que desestima el recurso de alzada interpuesto por D. José Luis Rodríguez Rosa contra la resolución de fecha 1 de junio de 2004, del Director General de Explotaciones Agrarias por la que se anula la autorización y registro como núcleo zoológico al Zoo de Almendralejo de su titularidad con número de r gistro 011/BA/008, se le comunica que su explotación de animales ha sido dada de baja en el correspondiente Registro de Núcleos Zoológicos, careciendo la misma de la correspondiente autorización sanitaria, debiendo proceder en su consecuencia de forma inmediata al cierre del establecimiento y acreditar ante esta Consejería a la conclusión del plazo de los treinta días hábiles siguientes a la recepción de esta notificación, el haber dado a todos los animales existentes en la misma una ubicación legalmente autorizada. En Mérida a 18 de julio de 2006. El Director General de Explotaciones Agrarias.

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO**

**ANUNCIO de 30 de mayo de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001998-016710.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Félix González, S.A. con domicilio en: Don Benito, C/ Ayala, n.º 3 solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

**ESTACIÓN TRANSFORMADORA:**

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
1	13,200 / 20,000
	0,400 /
1	13,200 / 20,000
	0,400 /

Potencia total en transformadores: 1.260 (KVA).

Emplazamiento: Don Benito. C/ Velasco, s/n. en el T.M. de Don Benito.

Presupuesto en euros: 20.023,52.

Presupuesto en pesetas: 3.331.633.

Finalidad: Suministro eléctrico a varios bloques de viviendas de nueva construcción.

Referencia del Expediente: 06/AT-001998-016710.

A los efectos prevenidos en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico y artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la petición de autorización administrativa, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio y formularse las reclamaciones oportunas en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Badajoz, a 30 de mayo de 2006. El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas, JUAN CARLOS BUENO RECIO.

**ANUNCIO de 1 de junio de 2006 sobre autorización administrativa de instalación eléctrica. Ref.: 06/AT-001998-016716.**

Visto el expediente iniciado en este Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas de Badajoz a petición de: Félix González,